



## Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

**Expediente nº:** 11/2018

**Asunto:** Pleno 2018/10/03 Acta 11/2018, s. ordinaria.

### **ACTA DE PLENO AYUNTAMIENTO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2018.**

En la Villa de Candeleda, el día 3 de DE OCTUBRE DE 2018, a las 20:00 horas y bajo la Presidencia de D. E. Miguel Hernández Alcojor, Alcalde de la Corporación, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Señores Concejales abajo expresados, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria

<b>Alcalde</b>	
D. E. Miguel Hernández Alcojor	
<b>Concejales</b>	
D. Carlos Montesino Garro Portavoz PSOE	D. Miguel Ángel Carretero Sánchez
Dª María Jesús Tiemblo Garro	D. Nazario Morcuende Crespo
D. David García Núñez	D. José Antonio Pérez Suárez Portavoz C'S
Dª María Araujo Llamas	D. Jonatán Rosillo Salinas
D. José María Monforte Carrasco Portavoz PP	D. Domingo Morcuende Del Olmo
	D. Román Pulido Fernández Port Somos
<b>Secretaría Interino</b>	<b>Interventor</b>
D. Jose Vidal de la Asuncion Monforte	D. Esteban Mancebo Lozano

. Una vez verificada por el Secretario. la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia de todos los miembros, a excepción del Concejal D. Domingo del Olmo Morcuende que excusa su asistencia, el Presidente abre la sesión, procediendo a dar lectura del primer punto del orden del día.

#### **A) PARTE DISPOSITIVA.**

**PRIMERO. APROBACIÓN ACTA SESIONES ANTERIOR.** No Hay acta que aprobar al haberse editado la ultima un día antes de la constitución del presente Pleno y no constar en la documentación en el momento preceptivo.

Abierta la Sesión por el Portavoz del PP, D. Jose Maria Monforte, se plantea una cuestión de orden ya que manifiesta que accediendo al sistema informático de espúblico, no constaba ninguna documentación de los puntos del Orden del Día. Por la Secretaria se manifiesta que puede deberse a un error de tipo informático, pues desde la misma si entiende que existe dicha documentación como así asevera el Portavoz de Somos D. Román Pulido Fernandez, ante la duda se decide retirar del Orden del Dia la Parte Resolutiva de dicho Pleno A) puntos nº 1,2,3,4.

#### **B) Actividad de Control**

5º Dación de cuentas Decretos de la Alcaldía de 275/18 a 298/18. Se da cuenta de los mismos manifestando el Portavoz de Somos D. Román Pulido en el turno de ruegos y preguntas observaciones, sobre dos tipos de Decretos de Contratación que luego se desarrollaran en dicho punto.

6º Informes y Reparos de Intervención . Por la Intervención se plantea Reparo sobre la Clausula del contrato de Adjudicación de la Explotación de la Resina de los Montes Municipales, en el que



## Excmo. Ayuntamiento de Candeleda

se establecía que para el inicio de dicha Actividad año 2016, que se descontaría del Precio, aplicándose dicho descuento en el siguiente año no procediendo según Reparación del Interventor.

A la vista de dicho Reparación se Acuerda por unanimidad proceder a novación de dicha Clausula manteniendo esa deducción del 50%.

### 7. Informes de los Concejales representantes en órganos Colegiados externos.

No se dan.

**8. Mociones.** Se plantea por unanimidad como Moción Declaración institucional para que el gobierno Central adopte medidas en relación con el personal militar temporal, acordándose remitir dicha Declaración a las distintas Instituciones Gubernamentales, que consta en el expediente, para que se actúe en consecuencia.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º **Por el Portavoz de Somos Candeleda y el Raso D. Román Pulido**, se plantea que en los Decretos emitidos ya apuntados en el puntos del orden del día nº 5 Dación de cuentas Decretos de Alcaldía, existen dos contratos de realización de obras en viviendas de la Cofradía de la Virgen de Chilla, al ser este un particular no entiende como el Ayto puede emplear obreros en causas privadas pues no es al menos estético, debiendo de haberse procedido mejor a conceder una subvención a dicha Entidad.

2º **Por el Portavoz de C'S D. José Antonio Pérez** se plantean, los siguientes Ruegos y Preguntas 1º que existen proliferación de ratas por lo que solicita se proceda a la desratización. Se toma nota y se procederá a actuar.

2º El Funcionario Municipal Aurelio Robledillo, reclama una cantidad de Salarios no abonados y solicita se haga de una forma "fiable". Por la Intervención se manifiesta que según indicaciones del Abogado del Ayto procede el Reconocimiento de dichos salarios, por lo que se procederá al allanamiento de la demanda y al pago de los Salarios reclamados.

3º Pregunta el Sr Pérez Suárez sobre una factura que existe sobre intervención de la ambulancia de la Cruz Roja, se manifiesta por la Intervención que no se va abonar por que existe un convenio con dicha Entidad.

Por el Portavoz del Grupo Popular D. Jose Maria Monforte dice que no van a plantear ningún Ruego ni pregunta en coherencia de su solicitud del aplazamientos del Pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las 21 horas y 15 minutos



Doy Fe EL ALCALDE.

D. MIGUEL HERDEZ ALCOJOR



EL SECRETARIO

D. JOSE VIDAL DE LA ASUNCIÓN